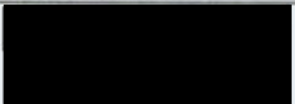
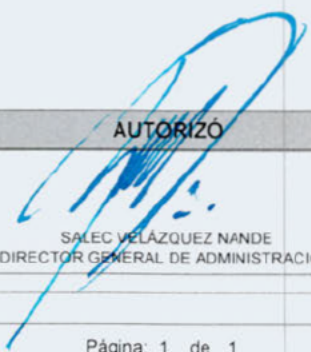



No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 26/08/2022		
NOMBRE:	Hugo Armando Gil Pineda	2022 000350	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	29 de Agosto de 2022	2 de Septiembre de 2022	
JUSTIFICACIÓN: <i>VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE TUXCACUESCO PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	336-58-08A	D	\$2,582.00	0.00	\$0.00	\$2,582.00
3751	HOSPEDAJE	336-58-08B	D	\$1,570.00	0.00	\$0.00	\$1,570.00
3751	GASOLINA	336-58-08C	D	\$1,846.00	0.00	\$0.00	\$1,846.00
3751	CASSETAS	336-58-08D	D	\$135.00	0.00	\$0.00	\$135.00
TOTALES				\$6,133.00	0.00	\$0.00	\$6,133.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ


AUTORIZÓ

SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


HUGO FERRAN QUEZADA MORALES JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ **6,133.00**

RECIBI DE LA CAJA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DIA 26 DE AGOSTO DE 2022
LA CANTIDAD DE: SEIS MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: TUXCACUESCO

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCLUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA		
		VIDA MEDIA	5	4

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO	0.00	109.00	109.00	109.00	109.00			436.00
COMIDA	189.00	189.00	189.00	189.00	189.00			945.00
CENA	109.00	109.00	109.00	109.00	765.00			1,201.00
HOSPEDAJE	407.00	407.00	407.00	407.00				1,628.00
TOTAL	705.00	814.00	814.00	814.00	1,063.00	0.00	0.00	4,210.00

*\$765 QUE CORRESPONDEN SEGUN MEMORANDUM DAOP-141/2022

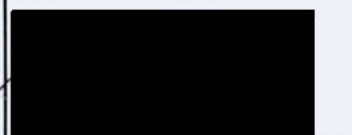
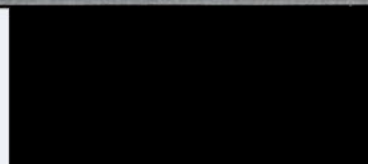
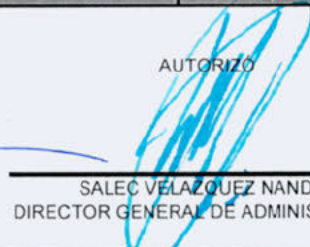
GASTOS DE PASAJES

CASSETAS

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES **\$4,210.00**

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
TUXCACUESCO 190*2, TRASLADOS HOTEL SAN GABRIEL 32*8	636		1,923.00
ADICIONALES	200		
536*2.3=1923			
TOTAL	836	0.00	\$1,923.00

TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA **\$6,133.00**



AUTORIZÓ


HUGO ARMANDO GIL PINEDA ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
 DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULO REVISO



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio:3367/2022
Número de Orden de Visita 01/2022

Asunto: Se ordena Visita.

**C. RAMÓN REYNAGA ARAIZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TUXCACUESCO, JALISCO
P R E S E N T E**



En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2022 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2022, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara, Arq. Juan Pablo Cortes Calleja y C.P. Rafael Carlos Matute Veytia, Jefes de Departamento; Arq. Agni Adrián Pérez Novoa, Arq. Hugo Armando Gil Pineda y L.C.P. Imelda González Mora; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del 29 de agosto al 02 de septiembre de 2022, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

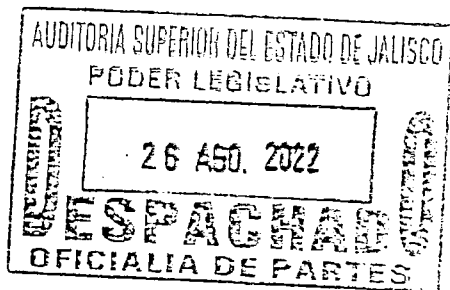
PODER LEGISLATIVO

Oficio:3367/2022
Número de Orden de Visita 01/2022

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"
Guadalajara, Jal., a 25 de agosto de 2022



DR. JORGE ALEJANDRO ORTÍZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p.- Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
- c.c.p.- Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JADM/JEPC/JJDL/JPCG/ahhg*



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL L.N.I. OSVALDO ANTONIO CASTILLO GARCIA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL ARQ. HUGO ARMANDO GIL PINEDA, ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 3367/2022, DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL 2022.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

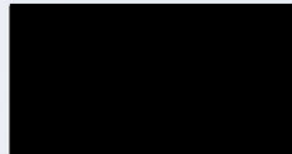
DEL 29 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESTRUCTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS



SELLO DE LA OFICINA



L.N.I. OSVALDO ANTONIO CASTILLO GARCIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL
MUNICIPIO

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



RUBI JANET VIZCAINO PALOMERA
 VIPR800131RI4
 EXTRAMUROS 996-
 Col: CRUCERO TONAYA CARRETERA CIUDAD
 GUZMAN C.P.: 48760
 TONAYA, TONAYA, JALISCO, MEXICO
 Tel: 3434310579 eMail: hotelgloriadeisol-tonaya@hotmail.com

FACTURA CFDI - VERSIÓN 3.3
 A-2797
 Foto Fiscal:
 5B412D5A-5383-410C-8533-922C37CF4B0D
 No. Certificado SAT:
 00001000000504204971
 No. Certificado:
 00001000000414010462
 Fecha Certificación:
 2022-09-03T14:39:43

Expedido en: Tonaya, Jalisco, a 2022-09-03T14:39:37

Régimen: 612-Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
 Método de Pago: PUE-Pago en una sola exhibición
 Forma de Pago: 01-Efectivo

Tipo de Comprobante: Ingreso
 Moneda: MXN
 Tipo de Cambio: 1.000000

RECEPTOR

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 R.F.C.: ASE0901016N4
 Domicilio: NIÑOS HEROES 2409-, C.P.: 44190
 Colonia: MODERNA
 Uso CFDI: G03-Gastos en general

Localidad: MODERNA
 Estado: JALISCO
 Municipio: GUADALAJARA
 País: MÉXICO

Clave ProdServ	CANT	Clave Unidad	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	IMPORTE
90111800	4	H87 PZA	Hospedajes del 29 de agosto al 1° de septiembre	\$ 330.00	\$ 1,320.00

Validado ante el SAT
 09 SEP. 2022

ASEJ
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 PODER LEGISLATIVO
 06 SEP. 2022

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
 2022

Nombre:

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE: Armando
 FIRMA: Gil Pereda

CANTIDAD CON LETRA

(MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 80/100 MN)

Subtotal \$ 1,320.00

I.S.H. 3% [\$ 1,320.00] \$ 39.60

I.V.A. [\$ 1,320.00] \$ 211.20

Total \$ 1,570.80

DEBO Y PAGARE INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE RUBI JANET VIZCAINO PALOMERA EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA QUE SE ME REQUIERA EL DIA 03/09/2022 LA CANTIDAD DE \$ 1,570.80 (MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 80/100 MN) VALOR DE LAS MERCANCIAS O SERVICIOS RECIBIDOS A MI ENTERA CONFORMIDAD. ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SUS ARTICULOS 172 Y 173 PARTE FINAL POR NO SER PAGARE DOMICILIADO Y ARTICULOS CORRELATIVOS QUEDA CONVENIDO QUE EN CASO DE MORA, EL PRESENTE TITULO CAUSARA UN INTERES DEL 8% MENSUAL

FIRMA _____



Sello Digital del CFDI

e4yyn/t26LLBgOYDHzoic64B8vOhpVv4pds67DFTQ7ey6Fyxu5RaQW8NCxBV74trxyae6f/rMJJXENifkBsGkd6QYq1gEJP9AmIqJhfGo6Zv8h2JCIqhPWhYNwpXQPDJBVP0euzI
 J/qISJRBONQZfTα2bckK0t10m9WVcmP5GLINKqhfZGG0ELNAQegU7d56QqoAuJyEnUD6rhF6NPPYLujbJ1r0+8hs4r1cMIWUABmUMyDsUqMgv86B/NhRYWvM5W2ibBs+2+e
 dtxLk//H/DosMfv61ZGXIRIAcMrljTFnUzX9aALOYQaqWe+4DAnZdbctlgcJzC8cfaQ==

Sello SAT

Rjlf6Tml1TQb6Q3mZiDsJdsLw3CyUxJotL9jp4pnoIC1GptECIbxw4xRmHNdxWDheqNZJhoycS5QHDchGghqoppuYzTNjR4hGPiaavsGGF4rgmwpGpuKNB90KP7mtyBi4z5vRYeGm
 5Vig3DG+gPDqK1y|Q+HrJRb0MsoYd91wf9rzp7j8pGg/R6uFTNS7iczRNt/mDyFthIRPbFEIR/rLsfoVg9IV+ppb4EW8boOb/OEN8tIKMeN10H094L3gCx8ZACKfyJU6y222/GLxUK
 o1y3T06tO6i4KWHsxRjLpV8dPcQpCOut4m4cgkLei77HiaprHgFMnJ5sSjlfQRKA==

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|5B412D5A-5383-410C-8533-922C37CF4B0D|2022-09-03T14:39:43|PPD101129EA3|e4yyn/t26LLBgOYDHzoic64B8vOhpVv4pds67DFTQ7ey6Fyxu5RaQW8NCxBV74trxyae6f/rMJJXENifkBsGkd6QYq1gEJP9AmIqJhfGo6Zv8h2JCIqhPWhYNwpXQPDJBVP0euzI
 J/qISJRBONQZfTα2bckK0t10m9WVcmP5GLINKqhfZGG0ELNAQegU7d56QqoAuJyEnUD6rhF6NPPYLujbJ1r0+8hs4r1cMIWUABmUMyDsUqMgv86B/NhRYWvM5W2ibBs+2+edfxLk//H/DosMfv61ZGXIRIAcMrljTFnUzX9aALOYQaqWe+4DAnZdbctlgcJzC8cfaQ==|00001000000504204971|

Este documento es una representación impresa de un CFDI

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales

2022

*No facturadas
por cambio de
mes*

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase	A2
Tarifa	81,90
IVA	13,10
Total	95,00

Plaza de Cobro Acatlan II (a Colima)
Carril: ACA-LC04 CAJERO: 710794
FOLIO: 665734
29/08/2022 12:00:48

Usted cuenta hasta con 15 dias
naturales del mes posterior a la
impresion de este recibo para
generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA
01 (800) 343 5265

www.autopistaguadalajaracolima.com



052224112004866573400054000008

OPERADO
Fondo
Revolvente

*No facturadas
por cambio de
mes*

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase	A2
Tarifa	62,07
IVA	9,93
Total	72,00

Plaza de Cobro Sayula (a Colima)
Carril: SAY-LC05 CAJERO: 810737
FOLIO: 232791
29/08/2022 12:28:26

Usted cuenta hasta con 15 dias
naturales del mes posterior a la
impresion de este recibo para
generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA
01 (800) 343 5265

www.autopistaguadalajaracolima.com



052224112282623279100123000008



06 SEP. 2022

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE

FIRMA

*Hugo Armando Gil
Aveda*

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 CGU60423AS6
 AV. NILOS HEROES 2386
 COL BARRERA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P. 44150
 PL/1177/EXP/ES/2015
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FACTURA EMITIDA EN:
 AV. NILOS HEROES 2386
 COL BARRERA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P. 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
 44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 ASE0901016N4
 AV NILOS HEROES 2409
 COL MODERNA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P. 44190
 603 GASTOS EN GENERAL
 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB627774
 FOLIO FISCAL:
 F6B0DC37-E3FA-4490-9F60-DAFEB010E035
 CERTIFICADO SAT: 00001000000507237013
 FECHA EMISION:
 05 SEP DEL 2022 11:07:47
 FECHA CERTIFICACION:
 05 SEP DEL 2022 11:08:19

CANT	UNIDAD	DESC	P	UNI	IMPORTE
19.245	LITRO	MAGNA		19.81	381.21
SUBTOTAL					381.21
002 IVA (16%)					59.50
TOTAL					440.71

CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 71/100 M.N.



[Handwritten signature]

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
 DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
 111.11F6B0DC37-E3FA-4490-9F60-DAFEB010E0
 3512022-09-05T11:08:19IDCD090706E42IRZgK
 GmBCGaL9iNPPVKveYD6jHgC(UH2aKSDsvdsI
 NnfJAH/vDL1G0ZhcIESMGuF+Ptxcsd2NKKOY0
 ud/eVGtkKp+fbFZ03rZpaInrcY0pPC1K5gkuJX
 nX1Y1zTFV4HtnppXxcfCWdcGZvJxSZH2kFnt0t
 xz1qkT1Iq9Rid7SA9kir4rs1vPqFQ3aupx1j23M
 b9/pk1DGxn7I2gJyQzuznrRRC/vDf4Iquh3Vz94
 hcBDKZqVDHwYb5QMGaM4C6pHy/bL/hY4MXADi
 q18+JLXPuV1z2BGCPEdK9SeFyDfiqYtLxCfsYy98c
 ODyHrNFqgMiEd31nJvcnX4u==10000100000050723701
 311

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
 RzgKgnBCGaL9iNPPVKveYD6jHgC(UH2aKSDsvdsI
 NnfJAH/vDL1G0ZhcIESMGuF+Ptxcsd2NKKOY0
 ud/eVGtkKp+fbFZ03rZpaInrcY0pPC1K5gkuJX
 nX1Y1zTFV4HtnppXxcfCWdcGZvJxSZH2kFnt0t
 xz1qkT1Iq9Rid7SA9kir4rs1vPqFQ3aupx1j23M
 b9/pk1DGxn7I2gJyQzuznrRRC/vDf4Iquh3Vz94
 hcBDKZqVDHwYb5QMGaM4C6pHy/bL/hY4MXADi
 q18+JLXPuV1z2BGCPEdK9SeFyDfiqYtLxCfsYy98c
 ODyHrNFqgMiEd31nJvcnX4u==

SELLO DEL SAT:
 bKfSgGyEkTMMJQYBq6Dd2yHAG95L/GoZIE1Hu0fH
 nTKrJKd/6GtGiE9SGoxo6pY0Pq48f9d7TZGKGRD
 NVDM3340TAF8JcTF2jHyavD1taDDBiqjzjhnqeE
 gaVKLk19RXprR7L41Tnkjqpj8+nCUPBGagKbcrr2
 skDBuGiarRttsbHCzK5pnU3BDxFkrHq6A3H60Ifl
 4qfiMnC64RIEHVoEEXPxtTAXRddC6IL/BjhqzR5D
 SxpD9X0fKk+xfELH9Tuoun+70XhJEX25juUZHy3l
 99OWsyHoIE3+daF3cCDBgkrPVL5iwi1B5F0jCTOZ
 9ZXSx9fhTKXpQpSyaJYM2g==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
 M DE PAGO: 01 EFECTIVO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMP
 RESA DE UN CFDI v4.0

CERTIFICADO: 00001000000510186200

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:
 eaguila@asej.gob.mx

www.combusgd1.com/factura

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2022

OPERADO
Fondo
Revolvente



06 SEP. 2022

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION

NOMBRE Hugo Armando
 FIRMA Gil Pinola

Validado ante el SAT

09 SEP. 2022

Nombre: [Handwritten signature]



Factura
E05496 - SERVICIO LLANO EN
LLAMAS S.A. DE C.V.
RFC: SLL980224QZO Clave Pemex:
0000108961
 KM. 60 CARRETERA CD. GUZMAN-TONAYASN

COL. SIN COLONIA

SAN GABRIEL, JALISCO. CP: 49700. Tel:
 3421001010

RÉGIMEN FISCAL: 601 - GENERAL DE LEY
 PERSONAS MORALES
 Permiso CRE: PL/8602/EXP/ES/2015

Factura - Folio SAT

CC9FE526-B834-406B-B28D-E7C4249460E8

Factura: A-65446
 Tipo Comprobante: I - INGRESO
 Fecha: 01/SEP/22 18:24:53
 Fecha SAT: 01/SEP/22 18:24:55
 Certificado Emisor: 0000100000050619602
 Certificado SAT: 0000100000050561986

Cliente

OPERADO

Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales

2022

OPERADO

Fond:
 Revolv

Validado ante el

09 SEP. 2022

Nombre: *Zavala*

404 - AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
 DE JALISCO

RFC: ASE0901016N4

Forma: 01 - EFECTIVO
 Método: PUE - PAGO EN UNA SOLA
 Uso CFDI: G03 - GASTOS EN MXN

Clave SAT	Producto	Folio
15101514	MAGNA - 32011	343074
Cantidad	Unidad	Precio
60.302	LTR - LITROS	\$20.15
Base	IVA Tasa	\$ IVA
\$1,186.04	0.16	\$189.77

[Handwritten signature]

SubTotal: \$1,215.27
 IVA: \$189.77
Total: \$1,405.04

<<Un Mil Cuatrocientos Cinco Pesos 04/100

Sello Digital Emisor:

[Digital signature code]

Sello Digital SAT:

[Digital signature code]

Cadena Original SAT:

[SAT chain code]

Este documento es
 una representación
 impresa de un CFDI
 Ver. 3.3 | Tipo de
 Factura: CON |
 Impreso por:
 DESPACHADOR



Gas Manager® Pos Ver. 20220112 | Powered
 by: www.gasmanager.com



06 SEP. 2022

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE

Hugo Armando Guil Pineda

FIRMA